



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0035639/2011, por el cual el estudiante Sr. Francisco Ricardo LÓPEZ, solicita la excepción al examen de reválida para la admisión a la Carrera de GEOLOGÍA;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 y 04 el causante expresa los motivos de tal pedido;

Lo informado por el Gabinete de Orientación Psicopedagógico a fs. 05 vta.;

Que a fs. 06 la SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES informa que se pide la excepción estando dentro de las causales de justificación que se detallan en el Art. 2º) inciso c y d del ANEXO I de la Ordenanza N° 004 – HCD – 2006;

Lo informado por el SECRETARÍO ACADÉMICO ÁREA CIENCIAS NATURALES;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar la excepción al examen de reválida, solicitada por el estudiante Sr. Francisco Ricardo LÓPEZ (D.N.I: 25.988.599 - MATRICULA: 200404074), para la Carrera de GEOLOGÍA (Plan 251/97) en el periodo lectivo 2011-2013, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), inc. c y d de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

Av. Vélez Sársfield 299  
5000 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351)  
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, al Gabinete de Orientación Psicopedagógico, a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y archívese.  
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. VICENTE CAPUANO  
CONSEJERO TITULAR  
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCIÓN Nº 718 - H.C.D. - 2011.-

|                                |                |
|--------------------------------|----------------|
| U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N. | ADVISADO       |
|                                |                |
|                                |                |
|                                | ÁREA OPERATIVA |